







EDITORIALES

El proletariado alemán y las disposiciones de trabajo

Son numerosos en Alemania los conflictos provocados por el decreto del Gobierno relativo a mano de obra y salarios. Hasta ahora no ha afectado más que a Empresas de poca importancia, y se han resuelto casi todos en sentido favorable a los trabajadores, no obstante la mala situación del mercado de trabajo.

No pocos empleadores han preferido ceder antes que aumentar los conflictos. Pero en el presente mes es cuando se anuncia que las grandes Empresas se proponen admitir nueva mano de obra y disminuir los salarios con arreglo a lo que el decreto les permite. La extensión que adquirirán los conflictos dependerá de las consecuencias que tengan las declaraciones del ministro de Trabajo.

Mientras está afirmando que las cláusulas del decreto son directamente ejecutorias, las Sociedades obreras sostienen que a los Tribunales de industria a los que corresponde estatuir.

Este nuevo conflicto entre la legalidad y el acto del Gobierno es particularmente grave. En efecto, se anuncia que el Gobierno se propone imponer por decreto una nueva disminución general de salarios. Como es natural, las organizaciones obreras se oponen a eso, y ya han prevenido, a los parados para que no consientan ser juguete de la reacción.

Por otro lado, existe el temor de que el Gobierno, ante la resistencia de las Sociedades obreras, arremeta contra ellas y llegue incluso a disolverlas. Tal eventualidad ha sido ya esbozada en algunas declaraciones de miembros del Gobierno.

Con el título de «El deber de la resistencia contra la reducción de salarios por decreto» ha publicado el camarada Fritz Tarnow un artículo en el «Vorwärts» hace pocos días. En él recuerda que el Gabinete Von Papen gobierna sin Parlamento y que ha fabricado leyes de gran importancia que afectan a las cuestiones de naturaleza económica y social. «Es un hecho —dice— que este Gobierno ha adoptado medidas más graves en dicho terreno que un Gabinete parlamentario. ¿Se da cuenta el Gobierno de los barones de las responsabilidades extraordinarias que contrae? ¿Ha meditado todas las consecuencias? Las disposiciones de los días 4 y 5 de septiembre, conocidas con el nombre de «plan económico», contienen ataques desusados contra los salarios y los derechos tarifarios de las Empresas. Son una muestra del trabajo superficial realizado por el Gobierno de Von Papen.»

Demuestra Tarnow que, no contento el Gobierno con perjudicar a la clase obrera con sus disposiciones, ha procedido con tanta incomprensión, que sus medidas afectan hasta a las mismas Empresas patronales. Mediante una política aloca de subvenciones a diestro y siniestro, se ha legado a redondear las cajas de fábricas mal dirigidas, mientras que a otras instituciones florecientes se las ha puesto al borde de la ruina. Los propios patronos se rebelan contra las absurdas medidas del Gobierno.

Dadas esas condiciones, ¿cómo se podrá convencer a los trabajadores de que los sacrificios que se les quiere imponer tienen un fin práctico? Tanto los industriales como los obreros reconocen que el «plan económico» va dirigido contra la fuerza adquisitiva de las masas. De ahí la irritación general que domina en Alemania y que nadie sabe las consecuencias que tendrá si el Gobierno se empeña en seguir adelante con su flamante «programa de crisis».

La cordialidad en política

«El Liberal» es injusto con nuestro Partido cuando nos reprocha falta de cordialidad hacia el señor Lerroux. Y no porque el señor Lerroux haya hecho méritos bastantes para poder contar con nuestra cordialidad. ¿Qué es eso de la cordialidad? No hay razón alguna que aconseje, en política, la cordialidad imposible. El señor Lerroux tiene su historia. Nosotros lo tenemos y nosotros el nuestro. ¿Antipodas? Acaso. El señor Lerroux ha hecho y dicho cosas que nos han desagradado. Nosotros, sin duda, también hemos hecho y dicho cosas que han disgustado al señor Lerroux. ¿Por qué empeñarse, señores de «El Liberal», con todo el bien celo que ustedes quieren, en establecer lazos que no hemos roto nosotros, que no ha roto el señor Lerroux, sino que han quebrado las luchas políticas, las circunstancias, que fatalmente van perfilando, al tiempo, la fisonomía de los hombres y de los partidos? Olvida «El Liberal» que la batalla entre Lerroux y los socialistas no es nueva. En algún momento ha quedado, merced a las exigencias de la hora, soterrada. Ha vuelto a aparecer. ¿Qué culpa tenemos nosotros? ¿Qué culpa tiene el señor Lerroux? Posiblemente, se trata de determinismo psicológico. Nada podemos hacer, aunque nos lo proponamos, por borrar una discrepancia ya histórica. ¿Cree «El Liberal» que no lo hemos intentado? ¿Cree «El Liberal» que no lo ha intentado el señor Lerroux? No es cuestión de resucitar actitudes nuestras, caballerosas, cordiales, con respecto al señor Lerroux. Recuerde «El Liberal» el último discurso de nuestro camarada Prieto en el Parlamento, en política con el señor Lerroux. El propio señor Lerroux hizo público su agradecimiento por el respeto con que había sido tratado. Todos aplaudimos la serenidad con que Prieto replicó al jefe radical. Todos suscribimos aquellas palabras. Y

Autocrítica

Tendremos que ir a ver «Santa Rusia», de don Jacinto Benavente. Nuestro expertísimo cronista teatral ha ido ya, naturalmente, y ha emitido su juicio ponderado; nosotros, todavía no, y hemos de aportar asimismo por el teatro Beatriz, si bien con un fin diferente del que ha llevado al crítico. Un ya ilustre camarada que ha visitado Rusia en plan de observador y la ha glosado con acierto, nos aseguraba estos días, con muy gran seriedad, autorizada, a mayor abundamiento, de una punta apenas perceptible de ironía: «De Rusia puede escribirse todo, y además, con razón.» Y atentos a esto que afirma nuestro amigo, queramos ver lo que ha escrito de Rusia don Jacinto Benavente, aunque se trate de la lejána Rusia prerrevolucionaria. Don Jacinto Benavente es, ante todo, un hombre contradictorio y caprichoso, tanto que es la propia constancia en el capricho y la contradicción; quiere decirse que siempre está de acuerdo con el momento crítico en que vive interiormente. Y esto es lo desconcertante para su público exquisito y elegante, y también para el otro público izquierdista e ingenuo que, rindiéndose al genio, cree que cumple una inexcusable obligación. ¿Como si el hacer tonterías de a folio no fuera la válvula de seguridad del genio! Don Jacinto Benavente, en fin, es, para nuestro juicio, un ingenio inconmovible; nada de mariposa, de sutileza, de superficial trascendencia. No. Somera profundidad, que es todo lo contrario, y una burguesa preocupación inteligente de no parecer burgués incomprensivo. Efectivamente, en la obra social (hay que llamarla de algún modo) del insigne dramaturgo, gloria de nuestro teatro, domina el afán inocente de decirle a las generaciones nuevas: «¡Eh! No me confundáis con todos estos escenógrafos ciegos que no pasan ni a tiros de lo convencional andaluz, o de lo frívolo elegante, o de la rima romancesca, o de la glosa del Código civil. ¡Que no soy de esos! Que veo por donde marcha el mundo. Que me doy cuenta de que a los ideales novecentistas y a los de algo después se les lleva la trampa, y está pidiendo a gritos su comparación una Humanidad mejor...» ¿Qué duda cabe! Don Jacinto es el único dramaturgo español, por lo menos de los fácilmente conocidos, que se da cuenta de lo que pasa en el mundo. Y tanto se da, que si se le hubiera dado hace veinticinco años y entonces hubiera compuesto estas fantásticas que componen ahora, le contaríamos entre los videntes y profetas. Porque su discurso actual parece eso: el de un profeta que hubiera tenido esa visión a principios del siglo y la hubiera lanzado. Aparte de la visión, nuestro gran don Jacinto sigue siendo el formidable padre de «Lo cursi» y «El marido de la Tellez». Los años no han pasado por él.

Esta contradicción entre el retraso monárquico y burgués y el don de profeta desconcierta unas miradas a su público. Don Jacinto es un poco incomprensible; las damas y damitas le ven con cierto fondo demónico, y así le quieren más. El ingenioso autor de «Los intereses creados» se pone en el ojo su flor revolucionaria y la sabe portar gallardamente. Eso es todo. Por lo demás, la revolución—la de las ideas, claro—ya sabe a qué atenerse y cuánto ha de fiar en las inquietudes de don Jacinto.

El cual, ¿se reconcilia teatralmente con el régimen? El solo hecho de este estrofe dice que sí. Recordemos aquella promesa de no «volver a estrenar». Una berrinchada, naturalmente, que, para bien de todos, está ya cancelada. Don Jacinto hace las paces con su público y le contenta con dos frases. Siempre triunfa el ingenio; siempre tiene el blanco bajo el alcance de sus fuegos. De la información de prensa a propósito de «Santa Rusia» tomamos esta frase, que provoca una ovación: «Nunca cerca de los tronos hubo gente que dijera la verdad.»

¿Para que se queden bobos los tirios y los troyanos! Los republicanos aplauden porque piensan que eso es llamar embusteros a todos los monárquicos, y éstos también aplauden porque el engaño hace del rey la víctima inocente. No cabe duda: don Jacinto es el mismísimo demonio. Pero esa frase tiene «patina»; la pudo suscribir hace trescientos años el propio don Francisco de Quevedo. Aparte de eso, si hoy se decidiera a ser sincero... ¿quién diríamos nosotros?, el ex conde de Romanones, por ejemplo, bien podría argüir: «¿Nunca cerca de los tronos hubo gente que dijera la verdad? Nunca el trono dejó de ser lo suficientemente torpe para no verla o lo suficientemente malo para no quererla ver.»

El Gobierno francés ordena que se internen a seiscientos kilómetros de la frontera los conspiradores españoles

SAN SEBASTIAN, 9 (3:50 m.).—«La Voz de Guipúzcoa» publicará hoy una información especial de París dando cuenta de que el Gobierno francés ha dispuesto que sean internados a seiscientos kilómetros de la frontera varios súbditos españoles, entre ellos el señor Calvo Sotelo y el ex conde de Vallellano.

También figuraba en la lista el señor Goicoechea, que, como es sabido, se halla ya en Madrid con motivo de la muerte de su esposa.

Se han dado órdenes fijando un plazo para cumplir la disposición. La Embajada española continúa sus conversaciones con el Gobierno francés en relación con los conspiradores monárquicos expatriados del territorio de la República.—(Diana.)

¿Cuándo se acabarán los milagros?

SAN SEBASTIAN, 8.—Desde hace unos días se advierte la concurrencia de bastantes personas que se dirigen a Ezquioga para rezar en el lugar donde el año pasado se decía había aparecido la virgen. A la llegada de una tren que regresaba de Ezquioga fueron detenidos Tomás Iturralde y una señora que le acompañaba, llamada Marcellina Eraso, que venían rezando en el tren y decían que se les había aparecido la virgen.

Como el gobernador civil no está dispuesto a que se repitan los milagros, les impondrá una sanción.—(Febus.)

¿Una denuncia?

Ha circulado el rumor de que se ha presentado en el Juzgado de guardia de Madrid una denuncia relacionada con determinada condena a trabajos forzados recaída sobre dos súbditos españoles residentes en Caracas, los cuales han fallecido.

Los daños ocasionados a Palma de Mallorca por la inundación

PALMA DE MALLORCA, 8.—Noticias de Manacor confirman la primera impresión acerca de la magnitud de los daños causados a innumerable vecinos con motivo de la inundación. La violencia de la riada fué tal, que al desmoronarse en el mar por Puerto Cristo arrastró a siete embarcaciones, algunas de ellas de pescadores, que han quedado sin medios de vida.

Respecto a los daños en los campos, son éstos tales, que se cita el caso de un arrendatario que devolvió las llaves a la propietaria de la finca porque en ésta no quedaban ni árboles ni plantaciones, ni siquiera tierra de labor, que ha sido arrasada por la corriente, quedando al descubierto la roca viva.

Azañistas

He aquí a los caciques. Nada me nos que a los caciques de Villacastri. Están reunidos en la notaría del pueblo: un nido de víboras, sociales. No se aiarne nadie. No voy con lo patético. Los caciques no son esencialmente malos; son caciques nada más. Como las víboras no son esencialmente malvadas: se limitan a ser víboras. Una gente que, de siglos atrás, tiene ejercido el derecho de pasearse por el suelo, entre las piedras y la maleza. Comen bichos pequeños; crían a sus hijos honradamente... Pasa un hombre, que se llaman «el rey de la Creación».

Las víboras no saben nada de esta realidad porque no han leído Historia Universal. Observan solamente que este «rey» hace un ruido atroz con las pisadas; tiembla la tierra; ellas temen; levantan la cabeza y le tumban de un mordisco. Le fastidian sencillamente. El hombre luego escribe traido diciendo que las víboras son infames. Se equivocó; son infames sólo por comparación de derechos.

En el valle de Okanagan, el más rico en huertos, no se ha hecho sino parcialmente la recolección de manzanas, que fueron cargadas a granel en los vagones del ferrocarril, donde se pudrieran.

Si hay que quemar trigo, arrojar la leche y destruir el algodón, ¿es, acaso, porque la población de los Estados Unidos está abundantemente provista de ropas y de alimentos? ¿Vámoslo: En una nación de cerca de 120 millones de habitantes, hay de 12 a 13 millones de parados totales y 11 millones de parados parciales.

En Pensilvania, donde se hallan las fábricas gigantes de la Bethlehem Steel Co., hay familias que no cuentan con más recursos que dólar y medio por semana.

El director de la Beneficencia pública de Nueva York, Frank Taylor, ha enviado una carta al ex alcalde Walker, donde le dice: «No ha habido nunca tantas familias que hayan llegado al límite extremo de recursos. Nunca ha habido tantos desahuciados. Nunca se han estado tan enfermedades, provocadas por la subalimentación. Nunca ha sido tan intensa el hambre.

En Norteamérica, donde los socialistas influencia alguna sobre el Gobierno ni sobre las administraciones comunales; los patronos son dueños absolutos en el terreno político. Sin embargo, los graneros están atestados y los estómagos vacíos.

No es, pues, el marxismo el que provoca las miserias, sino el sistema capitalista, que se ahoga bajo sus riquezas.

RECUERDOS

También en mi memoria, como a Corpus Barga, ha proyectado una película de recuerdos el artículo «Un episodio inédito de la historia de España», publicado por José Brousa, sobre el viaje de su hermano Jaime a París y Londres en el año 17 para sondear el estado de espíritu oficial de aquellas ciudades ante el movimiento revolucionario que se fraguaba en España aquel año.

No tercio en el asunto por un prurito que sería estúpido en mi caso—de que la gente se entere de que yo también sé cosas. Si echo mi ochavo —nome alcanza para el cuarto— a España, es con la intención, contenida muchas veces por explicable timidez, de desestimar la intervención, francamente decidida, en favor de aquel movimiento de un hombre tan fieramente combatido por los revolucionarios estridentes de España; de Albert Thomas.

Dice el amigo Corpus Barga, refiriéndose a las misiones desempeñadas por otros españoles en el extranjero, y al citar la del doctor Simarro en París, donde estuvo conspirando durante muchos días: «En Londres no sé lo que pasaría. En París, el único ministro de quien se consiguió que insinuara en un Consejo de Gabinete la conveniencia de simpatizar en lo posible con la revolución española fue Albert Thomas. Su insinuación no tuvo éxito. Clemenceau estaba muy agradecido a Quinones de León. Se lo dijo años después al embajador de una gran potencia, que lo contaba extrañado, como imajen de lo extraño a este embajador el nombre del político español a quien Clemenceau admiraba por su actitud ante la guerra europea.»

No se trataba de una insinuación. Se trataba sencillamente de un apoyo material de gran valor y eficacia para la lucha en las calles.

Albert Thomas defendió en aquel Consejo de Gabinete, de un modo franco y decidido, la prestación de aquel apoyo a la revolución española. El Gobierno francés no se decidió. ¿Por qué Clemenceau estaba muy agradecido a Quinones de León? No pretendo de pasada—lejos de mí la audacia—defender al atigres ni empujar la plana. El testimonio que aduce Corpus Barga puede tenerse en gran estima. Ignoro si ese fué el factor principal de la negativa de apoyo; pero lo que sirvió de argumento de fuerza para aquella negativa fué lo que por entonces estaba ocurriendo en Rusia y el temor de que la revolución que se intentaba en España tomase los rumbos rusos, y que de España se corriera a Francia en aquellos trances difíciles para el Gobierno de nuestra patria vecina.

Pero, en fin, mi intención no pasaba—y creo que queda modestamente cumplida al aprovechar esta coyuntura—de destacar, y rendir de paso con ello un merecido homenaje a la memoria de un hombre ultrajado por algunos españoles titulados revolucionarios, la posición franca, leal y decidida de Albert Thomas en un momento revolucionario en el que el proletariado español tomó a su cargo, rotundamente, un importantísimo papel.

Autocrítica

En Katchikan Bay, en Alaska, fueron destruidas 400.000 latas de salmón.

En el Canadá occidental, los labriegos dejaron pudrirse el trigo en el campo, porque los precios de venta no cubrían los gastos de la siega.

Para un consumo medio anual de 18.728.000 balas de algodón había una existencia invendible de 25.820.000 balas.

El Consejo de agricultura aconsejó a los plantadores que no hicieran la recolección sino de dos fibras de plantas de cada tres. Por ese sistema, quedaron destruidos cuatro millones de balas de algodón.

En el valle de Okanagan, el más rico en huertos, no se ha hecho sino parcialmente la recolección de manzanas, que fueron cargadas a granel en los vagones del ferrocarril, donde se pudrieran.

Si hay que quemar trigo, arrojar la leche y destruir el algodón, ¿es, acaso, porque la población de los Estados Unidos está abundantemente provista de ropas y de alimentos?

¿Vámoslo: En una nación de cerca de 120 millones de habitantes, hay de 12 a 13 millones de parados totales y 11 millones de parados parciales.

En Pensilvania, donde se hallan las fábricas gigantes de la Bethlehem Steel Co., hay familias que no cuentan con más recursos que dólar y medio por semana.

El director de la Beneficencia pública de Nueva York, Frank Taylor, ha enviado una carta al ex alcalde Walker, donde le dice: «No ha habido nunca tantas familias que hayan llegado al límite extremo de recursos. Nunca ha habido tantos desahuciados. Nunca se han estado tan enfermedades, provocadas por la subalimentación. Nunca ha sido tan intensa el hambre.

En Norteamérica, donde los socialistas influencia alguna sobre el Gobierno ni sobre las administraciones comunales; los patronos son dueños absolutos en el terreno político. Sin embargo, los graneros están atestados y los estómagos vacíos.

No es, pues, el marxismo el que provoca las miserias, sino el sistema capitalista, que se ahoga bajo sus riquezas.

RECUERDOS

También en mi memoria, como a Corpus Barga, ha proyectado una película de recuerdos el artículo «Un episodio inédito de la historia de España», publicado por José Brousa, sobre el viaje de su hermano Jaime a París y Londres en el año 17 para sondear el estado de espíritu oficial de aquellas ciudades ante el movimiento revolucionario que se fraguaba en España aquel año.

No tercio en el asunto por un prurito que sería estúpido en mi caso—de que la gente se entere de que yo también sé cosas. Si echo mi ochavo —nome alcanza para el cuarto— a España, es con la intención, contenida muchas veces por explicable timidez, de desestimar la intervención, francamente decidida, en favor de aquel movimiento de un hombre tan fieramente combatido por los revolucionarios estridentes de España; de Albert Thomas.

Dice el amigo Corpus Barga, refiriéndose a las misiones desempeñadas por otros españoles en el extranjero, y al citar la del doctor Simarro en París, donde estuvo conspirando durante muchos días: «En Londres no sé lo que pasaría. En París, el único ministro de quien se consiguió que insinuara en un Consejo de Gabinete la conveniencia de simpatizar en lo posible con la revolución española fue Albert Thomas. Su insinuación no tuvo éxito. Clemenceau estaba muy agradecido a Quinones de León. Se lo dijo años después al embajador de una gran potencia, que lo contaba extrañado, como imajen de lo extraño a este embajador el nombre del político español a quien Clemenceau admiraba por su actitud ante la guerra europea.»

No se trataba de una insinuación. Se trataba sencillamente de un apoyo material de gran valor y eficacia para la lucha en las calles.

Autocrítica

En Katchikan Bay, en Alaska, fueron destruidas 400.000 latas de salmón.

En el Canadá occidental, los labriegos dejaron pudrirse el trigo en el campo, porque los precios de venta no cubrían los gastos de la siega.

Para un consumo medio anual de 18.728.000 balas de algodón había una existencia invendible de 25.820.000 balas.

El Consejo de agricultura aconsejó a los plantadores que no hicieran la recolección sino de dos fibras de plantas de cada tres. Por ese sistema, quedaron destruidos cuatro millones de balas de algodón.

En el valle de Okanagan, el más rico en huertos, no se ha hecho sino parcialmente la recolección de manzanas, que fueron cargadas a granel en los vagones del ferrocarril, donde se pudrieran.

Si hay que quemar trigo, arrojar la leche y destruir el algodón, ¿es, acaso, porque la población de los Estados Unidos está abundantemente provista de ropas y de alimentos?

¿Vámoslo: En una nación de cerca de 120 millones de habitantes, hay de 12 a 13 millones de parados totales y 11 millones de parados parciales.

En Pensilvania, donde se hallan las fábricas gigantes de la Bethlehem Steel Co., hay familias que no cuentan con más recursos que dólar y medio por semana.

El director de la Beneficencia pública de Nueva York, Frank Taylor, ha enviado una carta al ex alcalde Walker, donde le dice: «No ha habido nunca tantas familias que hayan llegado al límite extremo de recursos. Nunca ha habido tantos desahuciados. Nunca se han estado tan enfermedades, provocadas por la subalimentación. Nunca ha sido tan intensa el hambre.

En Norteamérica, donde los socialistas influencia alguna sobre el Gobierno ni sobre las administraciones comunales; los patronos son dueños absolutos en el terreno político. Sin embargo, los graneros están atestados y los estómagos vacíos.

No es, pues, el marxismo el que provoca las miserias, sino el sistema capitalista, que se ahoga bajo sus riquezas.

RECUERDOS

También en mi memoria, como a Corpus Barga, ha proyectado una película de recuerdos el artículo «Un episodio inédito de la historia de España», publicado por José Brousa, sobre el viaje de su hermano Jaime a París y Londres en el año 17 para sondear el estado de espíritu oficial de aquellas ciudades ante el movimiento revolucionario que se fraguaba en España aquel año.

No tercio en el asunto por un prurito que sería estúpido en mi caso—de que la gente se entere de que yo también sé cosas. Si echo mi ochavo —nome alcanza para el cuarto— a España, es con la intención, contenida muchas veces por explicable timidez, de desestimar la intervención, francamente decidida, en favor de aquel movimiento de un hombre tan fieramente combatido por los revolucionarios estridentes de España; de Albert Thomas.

Dice el amigo Corpus Barga, refiriéndose a las misiones desempeñadas por otros españoles en el extranjero, y al citar la del doctor Simarro en París, donde estuvo conspirando durante muchos días: «En Londres no sé lo que pasaría. En París, el único ministro de quien se consiguió que insinuara en un Consejo de Gabinete la conveniencia de simpatizar en lo posible con la revolución española fue Albert Thomas. Su insinuación no tuvo éxito. Clemenceau estaba muy agradecido a Quinones de León. Se lo dijo años después al embajador de una gran potencia, que lo contaba extrañado, como imajen de lo extraño a este embajador el nombre del político español a quien Clemenceau admiraba por su actitud ante la guerra europea.»

No se trataba de una insinuación. Se trataba sencillamente de un apoyo material de gran valor y eficacia para la lucha en las calles.

Autocrítica

En Katchikan Bay, en Alaska, fueron destruidas 400.000 latas de salmón.

En el Canadá occidental, los labriegos dejaron pudrirse el trigo en el campo, porque los precios de venta no cubrían los gastos de la siega.

Para un consumo medio anual de 18.728.000 balas de algodón había una existencia invendible de 25.820.000 balas.

El Consejo de agricultura aconsejó a los plantadores que no hicieran la recolección sino de dos fibras de plantas de cada tres. Por ese sistema, quedaron destruidos cuatro millones de balas de algodón.

En el valle de Okanagan, el más rico en huertos, no se ha hecho sino parcialmente la recolección de manzanas, que fueron cargadas a granel en los vagones del ferrocarril, donde se pudrieran.

Si hay que quemar trigo, arrojar la leche y destruir el algodón, ¿es, acaso, porque la población de los Estados Unidos está abundantemente provista de ropas y de alimentos?

¿Vámoslo: En una nación de cerca de 120 millones de habitantes, hay de 12 a 13 millones de parados totales y 11 millones de parados parciales.

En Pensilvania, donde se hallan las fábricas gigantes de la Bethlehem Steel Co., hay familias que no cuentan con más recursos que dólar y medio por semana.

El director de la Beneficencia pública de Nueva York, Frank Taylor, ha enviado una carta al ex alcalde Walker, donde le dice: «No ha habido nunca tantas familias que hayan llegado al límite extremo de recursos. Nunca ha habido tantos desahuciados. Nunca se han estado tan enfermedades, provocadas por la subalimentación. Nunca ha sido tan intensa el hambre.

En Norteamérica, donde los socialistas influencia alguna sobre el Gobierno ni sobre las administraciones comunales; los patronos son dueños absolutos en el terreno político. Sin embargo, los graneros están atestados y los estómagos vacíos.

No es, pues, el marxismo el que provoca las miserias, sino el sistema capitalista, que se ahoga bajo sus riquezas.

RECUERDOS

También en mi memoria, como a Corpus Barga, ha proyectado una película de recuerdos el artículo «Un episodio inédito de la historia de España», publicado por José Brousa, sobre el viaje de su hermano Jaime a París y Londres en el año 17 para sondear el estado de espíritu oficial de aquellas ciudades ante el movimiento revolucionario que se fraguaba en España aquel año.

No tercio en el asunto por un prurito que sería estúpido en mi caso—de que la gente se entere de que yo también sé cosas. Si echo mi ochavo —nome alcanza para el cuarto— a España, es con la intención, contenida muchas veces por explicable timidez, de desestimar la intervención, francamente decidida, en favor de aquel movimiento de un hombre tan fieramente combatido por los revolucionarios estridentes de España; de Albert Thomas.

Dice el amigo Corpus Barga, refiriéndose a las misiones desempeñadas por otros españoles en el extranjero, y al citar la del doctor Simarro en París, donde estuvo conspirando durante muchos días: «En Londres no sé lo que pasaría. En París, el único ministro de quien se consiguió que insinuara en un Consejo de Gabinete la conveniencia de simpatizar en lo posible con la revolución española fue Albert Thomas. Su insinuación no tuvo éxito. Clemenceau estaba muy agradecido a Quinones de León. Se lo dijo años después al embajador de una gran potencia, que lo contaba extrañado, como imajen de lo extraño a este embajador el nombre del político español a quien Clemenceau admiraba por su actitud ante la guerra europea.»

No se trataba de una insinuación. Se trataba sencillamente de un apoyo material de gran valor y eficacia para la lucha en las calles.

SINDICATOS

Lo que es una organización internacional del trabajo

Como ya se ha anunciado, en la tercera decena del actual se celebrará en el ministerio de Trabajo y Previsión Social la LX reunión ordinaria del Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

Tiene extraordinaria importancia para nuestro país este hecho, ya que es la primera vez que dicho Consejo ha escogido a España como sitio de reunión, y concede, por consiguiente, la máxima actualidad a la Organización Internacional del Trabajo, que tan fecunda actividad en materia social viene desarrollando en todos los pueblos del mundo desde su creación.

Sabido es que sus principios fundamentales la establecieron en el preámbulo de la parte XIII del Tratado de Versalles y en los lugares correspondientes a los demás Tratados de paz.

«Considerando—dice la referida parte XIII—que la Sociedad de Naciones tiene por misión establecer la paz universal, y que esta paz no puede ser fundada más que sobre bases de justicia social;

Considerando que existen condiciones de trabajo que implican, para un gran número de personas, la injusticia, la miseria y las privaciones, la cual engendra un descontento tal que constituye una amenaza para la paz y armonía universal; y considerando que es urgente mejorar dichas condiciones, por ejemplo, en lo concerniente a la reglamentación de las horas de trabajo, a la fijación de una duración máxima de la jornada y de la semana de trabajo a reclutamiento de la mano de obra, a la lucha contra el paro, a la garantía de un salario que asegure condiciones de existencia decorosa, a la protección del trabajador contra las enfermedades generales o profesionales y los accidentes del trabajo, y la protección de los niños, de los adolescentes y de las mujeres, a las pensiones de vejez y de invalidez, a la defensa de los intereses de los trabajadores ocupados en el extranjero, a la afirmación del principio de la libertad de asociación sindical, a la organización de la enseñanza profesional y técnica y a otras medidas análogas;

Considerando que la no adopción de una nación cualquiera de un régimen de trabajo, realmente humano, pone obstáculos a los esfuerzos de las demás naciones, desocosa de mejorar la suerte de los obreros en sus propios países;

Las altas partes contratantes, movidas por sentimientos de justicia y humanidad, así como por el deseo de asegurar la paz mundial, han convenido lo siguiente:

Se funda una Organización permanente encargada de trabajar por la realización del programa en el preámbulo.

Esta Organización funciona de la manera siguiente:

La Conferencia Internacional del Trabajo, que se reúne por lo menos una vez al año, con representaciones de Gobiernos, de patronos y obreros de todos los Estados miembros de la organización, que en la actualidad son cincuenta y seis.

La Oficina Internacional del Trabajo, que reside en Ginebra y que dirige el señor Butler, ex director del ministerio de Trabajo en Inglaterra, desde el reciente fallecimiento del primer director, Albert Thomas.

El Consejo de administración de la Oficina Internacional, que se reúne trimestralmente y que va a celebrarse ahora en Madrid. Este Consejo controla la actividad de la Oficina Internacional del Trabajo, nombra su director, hace el presupuesto de la Organización, redacta la orden del día de las conferencias y ejerce otras funciones, como, por ejemplo, en el caso de no aplicación de las convenciones ratificadas.

El Consejo de administración comprende 24 personas; doce representantes de los Gobiernos, seis de los patronos y seis de los trabajadores. Ocho Estados de importancia industrial considerable están siempre representados en este Consejo. Son éstos, actualmente, Alemania, Bélgica, el Canadá, Francia, Inglaterra, India, Italia y el Japón.

Nuestros editoriales

Recibimos una cordial comunicación de la Federación de Sociedades de Pescadores de Asturias, en la que se nos agradece el editorial que no ha muchos días dedicamos en estas columnas a los compañeros pescadores españoles.

Todos se parecen... ¡y en nada bueno!

SAN SEBASTIAN, 8.—Los patronos pesqueros han sido llamados por el gobernador civil para que le expliquen las razones por las cuales han declarado el lock-out. Los patronos tenían que haber acordado el fallo del Jurado mixto que se dictó a raíz de un conflicto con los pescadores.—(Febus.)



La redención del obrero está en la creación de Cooperativas. El deber del mismo es ayudar a las ya creadas para que se implanten con brevedad en todos los ramos. Por ello, los obreros de esta Cooperativa te invitamos para que, al comprar los calzados que necesitas, exijas esta marca:

Matilde DE LA TORRE

Sin embargo, sin embargo... Las víboras no están seguras. Llegó un día, hace pocos días, en el que Azaña vino a la capital. Hubo que «rendirle honores», presentarle las... «fuerzas azañistas en Villacastri» y Menganiño y Fulanillo principal y secundario del teatro principal. Y escucharon (cosa con la que no habían contado las víboras). Y sucedió que la «flecha triangular y penetrante», disparada por el verbo rápido, tajante y luminoso de Azaña, penetró en sus espíritus. Sintieron los dos pobres pasantes que la República comenzaba a quitarse las zapatillas, para ponerse botas de clavos. Y primero se avergonzaron, y luego se confortaron, y después se entusiasmaron. Aplaudieron, gritaron, y después, en la calle, compraron EL SOCIALISTA.

Cuando, al día siguiente, volvieron al laboratorio de la Fe pública, el desprecio por el Gran Víbora era casi visible. Sin quererlo, el pobre Caci que Máximo había fabricado dos azañistas verdaderos. Al ponerse a su labor de química y raspado de la Verdad notarial, uno de ellos volvió a raspar el sello oficial, y esta vez, en lugar del «Nihil Prius Fidei», escribió infantilmente: «Nihil Prius Republicae».

Ello será cumplir con tu deber y laborar por tu independencia, ya que el régimen capitalista pone toda clase de barreras para que las Cooperativas no florezcan.

Sólo fabricamos calzados de CABELLE RO EN TODAS SUS CLASES Y SANDALIAS DE TODOS LOS TAMAÑOS

Nuestros precios están fuera de toda competencia, pues son precios para obreros.

La calidad es constantemente mejorada en nuestro afán de Progreso.

SOCIEDAD COOPERATIVA OBRERA «EL PROGRESO»

LA APERTURA DE CURSO

Fernando de los Ríos pronuncia en Granada un interesante discurso

GRANADA, 10.—En el expresivo de Madrid llegó ayer mañana el ministro de Instrucción pública, señor De los Ríos, para presidir la solemne apertura del curso académico.

En la estación le esperaban el gobernador civil, don Mariano Joven Hernández; el alcalde y diputado a Cortes, don José Palanco Romero; el general García Aldave y demás autoridades y representantes de la Agrupación Socialista, de la Unión General de Trabajadores y otras.

Atendiendo al deseo del ministro, no se le rindieron honores militares. Se le tributó un cariñoso recibimiento, y en nombre de la ciudad le dio la bienvenida el alcalde.

A mediodía se presentó en la Universidad, siendo vitoreado con entusiasmo por los estudiantes. Le recibió el rector accidental, señor Martín Osete, y una Comisión de catedráticos.

Poco después comenzó la solemne sesión de apertura del curso.

El catedrático de Medicina don Rafael Duarte González disertó acerca de «Los ciegos y la prevención de la ceguera».

A continuación se levantó a hablar el ministro, que fué vitoreado.

Mil veces—comenzó diciendo—he pensado en lo que representa un fenómeno del espíritu, que vosotros, muchachos por fortuna vuestra, poco conocéis, pero que nosotros difícilmente ignoramos. Es el fenómeno tan frecuente de estar presente el ausente; es, en el dolor de la vida, la presencia del ausente muerto, y la presencia del ausente vivo. Yo, por íntima sensación, conozco la verdad de eso.

Impelido por razones universitarias, yo sentía en lo más hondo del espíritu de Granada, que para mí es mi Universidad; sentía el deseo de venir a compartir con vosotros sus recuerdos gloriosos, pero me retenía allí mi obligación, y el ausente estaba presente. He querido precipitadamente, forzando las responsabilidades, venir no más que a saludaros y decir dos palabras. Se inaugura el curso 1923-33. He de exponeros lo que representa el curso de las ilusiones. Claustros y jóvenes estudiantes: si es preciso ser justo y veraz, porque ello significa una gran virtud de la voluntad y de la ciencia, yo he de dirigirme a aquellos a quienes importe ser justos y veraces en este momento en la historia de la cultura que desarrolla actualmente nuestra España. No hay en estos momentos en el mundo ningún pueblo que desarrolle un esfuerzo cultural como el nuestro. Pueblos prósperos, caracterizados por su exquisita sensibilidad en la apreciación de estos problemas; pueblos prósperos intelectualmente, con dificultades financieras, por la crisis económica, disminuyen sus presupuestos de cultura y reducen los emolumentos para sus profesores. Así Inglaterra, así Alemania, así Estados Unidos. Nosotros, teniendo a la absoluta necesidad de subrayar los valores culturales, la función de las instituciones docentes, seguimos nuestro camino realizando los esfuerzos y sacrificios que precisos son. Nosotros procuramos el entusiasmamiento de la Universidad. Ahora es preciso determinar lo que nosotros exigimos de ellas. Porque el problema—ya lo he dicho muchas veces—es conjunto: derecho y deber. Quien no siente el derecho, representa la tenencia de un deber; quien no siente su deber, carece de razones para mandar el derecho. Para que esa conjugación se dé, hay que arduamente ante el ideal sentir el gozo, la compenetración de la acción. Hay que sentir la unidad de las posibilidades, en las posibilidades de convivencia. Yo os pido, claustrales, jóvenes universitarios, que os des cuenta de ello; es un fenómeno del cual somos testigos; el fenómeno de la insurgencia espiritual. La fibra está debajo, en los tiempos, en el cubil de los ritmos del alma, agazapada, desahucada, en todos los hombres.

En nombre de ningún ideal puede llegarse a la negación de los valores espirituales, porque ello es la denigración de aquellos conceptos que significan el ideal. Vamos a entregarnos, claustrales, una nueva juventud, distinta de las preparadas anteriormente. El plan está articulado en el proyecto de reforma de las Instituciones de enseñanza secundaria. Esta reforma transforma completamente la concepción de la enseñanza secundaria en nuestro país. Se establece el bachillerato de siete años, con cinco años de latín para los que escojan Humanidades, y menos, naturalmente, para los que prefieran los estudios realistas actuales, de plena modernidad, con orientación a la mecánica.

Para reparación de los kilómetros 72 a 77 de la carretera de Valencia de Alcántara a Badajoz, 45.726,95 pesetas.

Para ídem de los kilómetros 65 al 71 de la carretera anterior, 49.546,09 pesetas.

Para ídem de los kilómetros 11 al 11 de Albuera a Fregenal, 49.388,50 pesetas.

Para acopio y ensanche de curvas en los kilómetros 130 al 172 de San Juan del Puerto a Cáceres, 49.875,94 pesetas.

Para la reparación de los kilómetros 2 al 7 y ensanche de los kilómetros 3 al 5 de la carretera de Fuente de Maestre a la de Cuesta de Casdilleja a Badajoz, 37.945,20 pesetas.

Para ensanche de curvas de los kilómetros 10 al 43 de Valencia de Alcántara a Badajoz, 37.444,53 pesetas.

Para ídem de los kilómetros 11 al 20 de la carretera de la estación de Azuaga a la de Fuenteovejuna al Castillo de las Guardas, 34.377,57 pesetas.

Para ídem de los kilómetros 24 al 30 de Venta de Culebrin a Castuera, 46.058 pesetas.

Para ídem de los kilómetros 16 al 23 de la carretera anterior, 46.198,74 pesetas.

Para reparación de los kilómetros 1.400 al 1.750 de la carretera de la estación de Azuaga a la de Fuenteovejuna al Castillo de las Guardas, 43.200 pesetas.

En el presupuesto próximo hay dotaciones para espectáculos con destino a las obras culturales que incumben al Patronato Universitario y a los órganos complementarios de la acción

Adrián Píera MADERAS

El precepto legal vigente

El de hoy y el de mañana, en todas las materias, sólo lo tendrá siempre a la mano con la publicación de ESTANISLAO DE ARANZADI, ABOGADO, PAMPLONA. Pídale referencias. Importante descuento a las organizaciones obreras.

ELIXIR ESTOMACAL SAZ DE CARLOS ESTÓMAGO INTESTINOS Pastillas Aspaimé CURAN RADICALMENTE LA TOS PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

VÍAS URINARIAS IMPUREZAS DE LA SANGRE DEBILIDAD NERVIOSA MEDICAMENTOS DEL DR. SOLVÉ Impurezas de la sangre: Disminución (purpúricas), en todas sus manifestaciones, urticaria, proclividad, erupción, etc.

LOS VIAJES DEL PRESIDENTE Palencia tributa una emocionante acogida al señor Alcalá Zamora En algunos sitios del recorrido el público rompió el cordón que formaba la fuerza, rodeando a los señores Alcalá Zamora y Azasa, aclamándolos.

La Agrupación Socialista de Llerena condena, en una nota, el movimiento huelguístico BADAJOZ, 10.—La huelga revolucionaria continúa limitada al distrito de Llerena, donde han ocurrido lamentables sucesos.

Sociedad Española de Cultura COSMOS INSTITUCIÓN DOCENTE DE CARACTER PÚBLICO NO OFICIAL ORGANISMOS QUE INTEGRAN LA INSTITUCIÓN I.—CENTROS DE ENSEÑANZA A) Establecimientos Centrales: Madrid, — I) Escuela Politécnica de Estudios Superiores. II) Instituto Politécnico Matritense. III) Academia Politécnica Matritense. (Centro de Estudios para Señoritas).

DEPORTES EL MADRID VENCE AL CLUB DEPORTIVO Empata el "Athletic" en Valladolid.—Derrota de los campeones de España en París.— En la vuelta a Madrid ciclista vence Cardona.

CASTILLA-LEÓN Madrid, 4; Club Deportivo, 1. Sin llegar a la perfección del juego de su partido del domingo anterior —el Deportivo es equipo más pitagórico que el Betis—, el Madrid hizo un excelente juego, que acredita una recuperación de forma y además un gran entusiasmo en sus jugadores, que se emplearon en los noventa minutos de juego, cosa que no solía ocurrir antes.

SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes... 2,50 pts.  
Provincias, trimestre... 9,-  
25 ejemplares, 1,75 pts.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD  
PÍDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

## Un saludo del Partido Socialdemócrata Alemán

cia de la gestión que les este encomendada.

1) Que el director de EL SOCIALISTA se le concederán amplios poderes y facultad de iniciativa para la organización de un servicio de información de la confidencia del periódico, y estará obligado a dar cuenta de su gestión a la Comisión Ejecutiva del Partido cuando lo requiera para ello y al Congreso, en su día.

2) Que estimamos que se deben rechazar cuantas proposiciones hay presentadas en el sentido de fijar cuotas obligatorias para el sostenimiento del periódico, por haberse demostrado en prácticas anteriores, su ineficacia, lo que no debe ser obstáculo para que se haga entre los afiliados al Partido una intensa y continuada labor de propaganda en favor de EL SOCIALISTA.

3) Que por la trascendencia adquirida por EL SOCIALISTA en sus últimos tiempos, es indispensable no desaprovechar para el mismo la fuente de ingresos que supone un servicio de publicidad bien organizado, para lo cual la Administración dispondrá de elementos especializados en la materia.

Madrid, 6 de octubre de 1932.— Margarita Nelken, J. Ruiz del Toro, Julián Torres Fraguas, Adolfo Carretero, Andrés Crespi.

### Intervención de Zugazoitia

Probablemente—comienza el camarada Zugazoitia—sea, de toda el dictamen, este primer punto más interesante. Se refiere a la necesidad de hacer que el periódico salga por la noche en vez de por la mañana. A título de simple ilustración he de pronunciar estas palabras. Yo sugerí la idea de que quizá fuera mejor—no hice una afirmación rotunda—que el periódico saliera por la noche. Que sea por la noche tiene sus ventajas y sus inconvenientes, igual que los tiene el que salga por la mañana. Conviene que el Congreso las examine todas.

El principal inconveniente de que el periódico salga por la tarde es el de que allá donde se publique ha de tener menos importancia que ahora. Pero eso es accesorio. El periódico es para masas trabajadoras. Y puede llegar un momento en que haya que dar un orden de cualquier clase a los obreros. Por ejemplo: el 10 de agosto, durante el día, no sabemos qué órdenes había que dar a la clase obrera madrileña. Efectivamente, en el periódico, por la mañana, se dio la nota de serenidad que en el transcurso de la noche se nos dijo era lo veniente. Es decir, que hay momentos en que conviene instruir sobre una cuestión a los obreros antes de que entren al trabajo. Por aquí apunta uno de los inconvenientes más importantes de que el periódico salga por la tarde. ¿Ventajas? La primera: que tal como se edita el periódico, ahora llega muerto a provincias. Tenemos que guardarlo durante todo el día para que salga a provincias por la noche. Y en esto llevamos las de perder, porque no podemos dar, como otros periódicos, ediciones. Debemos conseguir que llegue al mismo tiempo. Yo, personalmente, soy contrario a que el periódico salga por la noche, porque un periódico de la mañana gana en valor. Pero no se trata de que se adopte mi criterio, sino de que las personas más competentes del Congreso en materia periodística decidan que salga por la mañana o que salga por la tarde. Vosotros veréis.

### Intervención de Cabello

El camarada Cabello hace uso de la palabra sobre este asunto. Dice que cuando la Ejecutiva se propuso transformar el periódico abordó este problema. Y dedujo como consecuencia que en tanto no pudiese el periódico con otros materiales, no se puede pensar en que salga por la tarde, porque es imposible.

El camarada Cabello explica después las razones que tuvo la Ejecutiva para inclinarse por la transformación de EL SOCIALISTA en diario de la tarde, y termina diciendo que esto lo hace sólo a título de información para que el Congreso tenga elementos de juicio. Entre dichas razones figuran: que por la noche los tipos perciben el 25 por 100 de aumento; que el reparto de la suscripción a domicilio importa una crecida cantidad, que se evitaría suprimiendo la suscripción al aparecer por la noche; que los periódicos más importantes son los de la mañana; la legada del periódico a provincias, etc.

### Una propuesta del delegado de la Agrupación Socialista Madrileña

El camarada Madinaveitia, delegado de la Agrupación Socialista Madrileña, dice que no se opone a un criterio ni a otro. Lo que cree es que en este asunto no puede dictaminar el Congreso. Son tan delicados los temas a tratar, que consideramos no son elementos de juicio suficientes las informaciones del camarada Zugazoitia y del camarada Saburit. Por ello estima que el Congreso debería nombrar una Comisión de elementos técnicos para que, de acuerdo con el director del periódico y con la Ejecutiva, hagan lo que estimen más oportuno. Esto, en cuanto a la totalidad del dictamen, y (C) y (D) deben quedar a criterio de la Ejecutiva y los (G) y (H) deben ser aprobados. Aduce para defender estos criterios la experiencia conseguida por él al intervenir en la creación de varios diarios.

### Intervienen las camaradas Albar y Prieto

El camarada Albar, por la Ejecutiva, dice que este criterio coincide con el de la misma. A nuestro juicio—añade—esto es lo más conveniente: o nombrar esta Comisión o facultar a la Ejecutiva para que lleve al Congreso

lo extraordinario, si se acepta nuestra propuesta, un estudio general del problema del periódico, al mismo tiempo que el de la nueva organización general y el programa mínimo.

El delegado de León habla en pro del apartado a) de la Ponencia diciendo que es verdaderamente cierto que la información no llega a provincias con la rapidez necesaria. Cree que se debe autorizar a la Ejecutiva para que fije la fecha en que se ha de hacer la transformación en diario de la tarde.

El camarada Prieto consume un turno en contra. Se suena a la propuesta de Madinaveitia, pero dice que no tiene más remedio que intervenir por sí los congresistas, sugeridos por las manifestaciones del camarada de León y otros, siempre razonadas, adoptan una decisión que luego no convenga ni al periódico ni al Partido. El problema—añade—es de una sencillez extraordinaria, y no tiene nada que ver con el que señalaba el camarada Madinaveitia, que se han planificado otros diarios al tratar de su publicación. Porque EL SOCIALISTA debe ser, no un periódico madrileño, sino un periódico nacional. Y para eso es preciso que salga por la noche, con lo cual a la mañana siguiente podrá estar en las provincias más distantes un periódico cerrado en Madrid a las siete de la tarde del día anterior. Pero esto no lo puede hacer EL SOCIALISTA sin una rotativa o sin unas rotativas. Porque si EL SOCIALISTA no dispone de los medios más modernos y más rápidos, la salida por la tarde sería una catástrofe. Es ahora, cuando el periódico sale por la mañana, y llega a provincias hecho un hambre, a pesar de haber estado la rotativa tirando toda la mañana, y pudiéndose colocar los ejemplares en los periódicos de la tarde.

Las ventajas económicas también desaparecen; porque siendo una imprenta de capacidad limitada la de la Gráfica (y aprovecho un inciso para decir que es un gravísimo error designar una imprenta a trabajos comerciales y al periódico, porque éste precisa una imprenta para sí sólo), no se podría hacer sin un mayor gasto, porque las linotipias hacen falta para la Gráfica y para el periódico. De modo que, en ese aspecto habría mucho que hacer. La suscripción por la noche es imposible. Ya lo intentó Canalejas en momentos de tanto interés periodístico como era la guerra de Cuba, y fracasó, a pesar de montar el servicio con los serenos. Y es natural que así fuera, por la especial característica del pueblo madrileño.

Probablemente que a EL SOCIALISTA le convendría que esos números que destina a la suscripción fueran a la calle, a la venta. Porque yo tengo la seguridad de que esos suscriptores son compañeros que no dejarían de comprar. Y si bien es cierto que la suscripción significa un ingreso constante, resulta más que cara con el pago a los repartidores que la venta en la calle, con la comisión a los vendedores.

Los periódicos de la noche son más populares, decía Zugá, y es verdad; pero la solución ideal para nosotros sería que el periódico saliera por la mañana y hacer ediciones por la tarde para provincias. El problema tiene una solución sencilla: no hay opción en EL SOCIALISTA entre hacerlo por la mañana o por la noche; porque hacerlo de noche sería exponerse a que un día el periódico no pudiera tirarse por nuestra insignificante rotativa, porque la máquina tira siete mil ejemplares por hora, y para tirar treinta y cinco mil, sería preciso cerrar la edición a las dos de la tarde.

Por tanto—termina—, mientras que las circunstancias sean las actuales y mientras que esa Comisión examine el problema y se adquiere material nuevo para el periódico, sería conveniente continuar como ahora.

### Ruiz del Toro y Saburit exponen su criterio

Por la Ponencia interviene el camarada Ruiz del Toro. Dice que la primera decisión de la Ponencia fue decir que ellos no podían hacer el dictamen por las circunstancias especiales que contribuyen en el periódico en los momentos presentes. Pero la Ejecutiva nos dijo que, a pesar de ello, hicéramos algún trabajo. Y el primer problema que se nos presentó fue el de salir por la mañana o por la noche. Conociendo las circunstancias económicas, decimos que cuando éstas lo permitieran se hiciera por la tarde. Entiendo que, de momento, no se puede cambiar la hora de salida, pero que no puede ser una razón la de Zugazoitia que un periódico, por salir por la tarde, pierde categoría, porque un periódico no tiene su categoría en relación con la hora a que se publique, siendo que está ligado a su espíritu, a su información y a las doctrinas que defiende.

Señala después otros motivos que tuvo la Ponencia para inclinarse por una publicación de tarde, y dice que entre los razonamientos de Prieto, el dictamen podría quedar reducido al apartado c), en el que se dice que la Ejecutiva someta a un Congreso extraordinario una fórmula para solucionar las necesidades del periódico. Saburit apoya la propuesta de la Agrupación de Madrid, a la que representa, y dice que si hace uso de la palabra es para hablar de la forma de llevarla a la práctica. Conviene, sin embargo, que, sin perder mucho tiempo, nos entregáramos un poco sobre el problema del periódico, para que todos formemos juicio sobre él. Yo creo que toda la Ponencia debe pasar a esa Comisión especial que se ha propuesto. Y esa Comisión se debe nombrar al final del Congreso, cuando se elija la Comisión Ejecutiva, entre todos los elementos que puedan abordar el punto de vista tipográfico como el del periodismo, para hacer un dictamen, al objeto de que puedan examinarlo y enviarlo impreso a las Agrupaciones y traer criterio para el próximo Congreso.

Yo creo equivocado el criterio del camarada Cabello de que por trabajar de día se iba a ahorrar dinero en las plantillas de la imprenta. ¿Es que

se iba a atrever a rebajar el sueldo al personal del periódico por trabajar de día? Eso no se puede ni se debe hacer por el Partido. Pero es que, además, lo del 25 por 100 sólo afecta a los tipos, pero el personal de máquina y cierre sigue cobrando lo mismo. Luego la economía sería poca. El camarada Prieto ha dicho que hay que orientar el problema a base de tener una rotativa y desligarse de la imprenta comercial. Y yo os digo: Tened cuidado, compañeros delegados, que se equivoca Prieto.

De Francisco: Camarada Saburit, los turnos ya han sido consumidos, y usted no puede consumir otro.

Saburit: Es que hay que orientar a los delegados.

De Francisco: Pero eso se hará con el dictamen de esa Comisión.

Saburit: No importa; tengo que hablar. Y para terminar, diré que el material del periódico, en combinación con el de la Gráfica, puede ser útil, como se hace en otras Cooperativas tipográficas del extranjero.

Un delegado pide se haga censtar que, mientras no se acuerde otra cosa en contrario, los acuerdos adoptados de ayudar al periódico por todos los medios deben subsistir.

La presidencia manifiesta que eso se sobrentiende, y explica la propuesta de la Agrupación Socialista Madrileña con la adición de Saburit, para ponerla a votación.

El camarada Bustos, de Bilbao, se opone a que la Comisión sea nombrada cuando la Ejecutiva, y puesta a votación la propuesta de la Agrupación, para decidir después, en momento oportuno, cómo ha de nombrarse la Comisión, es aprobada por unanimidad.

El camarada Bustos pregunta que cuándo es el momento oportuno para decidir sobre la forma de nombrar la Comisión, y Saburit recuerda su propuesta de que sea cuando se nombre la Ejecutiva.

El camarada Bustos hace uso de la palabra en contra de esta propuesta, por creer que los delegados desconocen a los compañeros técnicos en la materia, y propone a su vez que se dé un voto de confianza a la Ejecutiva para que sea ella la que designe esa Comisión.

### Las plantillas de EL SOCIALISTA y de la Secretaría del Partido

El camarada Zugazoitia dice que el camarada Saburit ha solicitado

anteriormente, según le han informado, que por la Administración del periódico se pase una nota a las Agrupaciones en la que se digan los sueldos que se pagan en el periódico. Y yo voy—añade—a ver si evito ese trabajo.

Saburit: Yo lo que quiero es que a título de documentación se dé a las Agrupaciones un historial del personal, cuándo fué nombrada su actuación, cómo fué separado, etc. Yo no quiero que se dé aquí ningún dato. Lo que quiero es que se informe al Partido en su día de todo esto, ya que no figura en la Memoria.

Bustos: El Partido está aquí.

La presidencia cree que la Ejecutiva no tendrá inconveniente a esto, y Cabello manifiesta que para publicar lo que pide Saburit en la Memoria, habría sido preciso publicar todas las plantillas, por las variaciones en ellas introducidas. Por eso no hemos creído necesario publicarlas en la Memoria, estando dispuestos a decir cuál es la plantilla actual.

Saburit: Si yo no me refiero sólo al periódico, sino también a la Secretaría, porque es preciso que las Agrupaciones sepan estos datos.

De Francisco: La Ejecutiva hizo suya la petición y piensa cumplir.

Bustos: Pero si eso no debiera hacerse. Ni hace falta.

La presidencia le llama al orden y vuelve a hacer manifestaciones en el mismo sentido. Queda terminado este asunto con el ofrecimiento de la Ejecutiva de cumplir lo que se solicita.

### Una visita a la viuda de Pablo Iglesias

La Presidencia: La camarada Margarita Nelken va a dar cuenta de la visita efectuada ayer a la camarada Amparo Melá, viuda de Pablo Iglesias.

Margarita Nelken: Ayer, por la tarde, fuimos una representación de la Mesa, de la Comisión Ejecutiva y una comisión de congresistas a visitar a la viuda de Pablo Iglesias, camarada Amparo Melá. Esta, muy sensible a la visita, me ha encargado que dirija a los congresistas el más cordial saludo, y les manifiesto sus deseos fervientes de que estos debates se encaminen en forma que de ellos salgan decisiones interesantísimas para el mayor bien del Partido y de la clase obrera. (Muchos aplausos.)

A la una y media de la tarde se levanta la sesión, para continuarse a las cuatro.

### NOVENA SESIÓN

Se aprueba la Ponencia sobre Reformas a la Organización del Partido

A las cuatro y cuarto de la tarde declara abierta la sesión el camarada De Francisco. Como secretarios actúan Batastar Díaz y Pantaleón León.

Se pone a discusión el dictamen de la Ponencia sobre «Reformas a la Organización general». Un secretario lee el dictamen, y sin discusión son aprobadas las conclusiones primera y segunda del mismo.

En cuanto a la tercera, la presidencia dice que el último párrafo de la misma coincide con la Ponencia sobre designación de candidatos, y cree que esto debe dejarse para cuando se discuta aquélla.

Así se acuerda, y queda aprobado el dictamen, excepción hecha de esta última parte a que nos referimos.

El dictamen aprobado dice lo siguiente:

«Al comenzar a cumplir el encargo que el Congreso nos dio de revisar la Organización general del Partido, para introducir en ella las reformas que proceden, el primer problema que se nos plantea es el de la imposibilidad de poder realizar, durante los días en que está reunido el Congreso, tarea de tanta envergadura como la de redactar la ordenación que constituya nuestro Estatuto fundamental, y esa dificultad insuperable se acrece si tenemos en cuenta que el momento por que atraviesa el Partido Socialista Obrero Español es de los que exigen, no una reforma parcelaria, sino que la organización general sea profunda y totalmente renovada, para adaptarse a las necesidades actuales.

Otra de tal naturaleza no puede ser realizada entre las horas precupadas de las sesiones de un Congreso; exige mayor tiempo y reposo espiritual, ya que la máxima serenidad y acierto han de guiar los preceptos que constituyan las normas disciplinarias del Partido.

Tan evidente es todo esto, que la misma Comisión Ejecutiva, ante el propósito de presentar un nuevo proyecto de organización general, ya hasta tiene interesantes trabajos realizados, pero estima que el exuberante crecimiento circunstancial de nuestro Partido, con los trascendentales problemas que ellos plantea, son motivos más que suficientes para una espera prudente que permita obrar luego con seguridad de acierto. Y como consecuencia de ello, la Comisión Ejecutiva estima que la reforma de la organización general del Partido podría ser objeto de un Congreso extraordinario, en el cual se tratase preferentemente de este problema y de la revisión del programa mínimo del Partido. (Tomando como base para ello las ponencias que en momento oportuno presentará el Comité Nacional.)

No hemos olvidado que existe un proyecto de organización general, que fué presentado al último Congreso ordinario, celebrado en julio de 1928; por dicho proyecto, que no pasó de la categoría de tal por faltarle los correspondientes requisitos, resulta ya tan desplazado como la organización vigente, porque las realidades políticas y sociales de hoy han extrabastado varios de sus preceptos, y el desarrollo del Partido reclama nuevas normas.

Por todo ello, esta ponencia declara que al examinar las numerosas propo-

siciones presentadas por las Agrupaciones, no ha entrado a examinarlas en su fondo, ya que estimamos que no debe ser el XIII Congreso quien estudie y resuelva el problema de la reforma de la organización, sino que ello debe hacerse en un próximo Congreso extraordinario. No obstante, comoquiera que hoy el Partido siente preocupación en cuanto a las condiciones y requisitos que deben reunir sus candidatos a cargos representativos, y considerando que por pronto que se celebre el Congreso extraordinario que proponemos pudieran ser verificadas elecciones populares, reanecemos el espíritu de varias proposiciones similares presentadas por distintas Agrupaciones, y completamos el artículo 24 de la vigente Organización, añadiéndole un párrafo que sea:

«En consecuencia de lo lo expuesto, esta Ponencia resume su pensamiento en la siguiente propuesta:

1.º Que la reforma de la organización, para ser resuelta por medio de detenidos debates, sea tratada en un próximo Congreso extraordinario.

2.º Que la Comisión Ejecutiva termine los trabajos que tiene realizados en dicho sentido y los presente como base de deliberación al Congreso extraordinario que se solicita en el párrafo anterior; y

3.º Que el artículo 24 de la vigente Organización quede redactado en la totalidad en la siguiente forma:

«Artículo 24. La designación de candidatos para concejales, diputados provinciales o diputados a Cortes se hará por todos los afiliados de la circunscripción o distrito, reunidos en asamblea.

Cuando no sea posible, por comprender el distrito varias poblaciones, cada colectividad elegirá un representante, y reunidos todos en la localidad donde el Partido cuente mayor número de fuerzas organizadas, harán la designación del candidato o candidatos.

Para ninguno de estos cargos podrán ser designados los afiliados que lleven menos de dos años en el Partido. Sólo se exceptuará el cumplimiento de este último apartado en las elecciones de concejales de aquellas localidades en que las Agrupaciones socialistas no lleven organizadas esa cuantía de tiempo.»

### Un saludo del Partido Socialdemócrata alemán

Por un secretario se da lectura a la siguiente comunicación del Partido Socialdemócrata alemán:

«Berlín, 3 octubre 1932.

Al Partido Socialista Obrero Español.

Queridos camaradas: La violenta lucha política nos impide enviar una representación a vuestro Congreso. Lo lamentamos mucho, pues le hicéramos un saludo con gran satisfacción llevando personalmente a los camaradas españoles el saludo de los trabajadores socialistas de Alemania. Con orgullo y alegría seguimos Español en su lucha por la democracia y el Socialismo.

Vuestros éxitos constituyen hoy una garantía de que, a pesar de todos los movimientos reaccionarios, el porvenir es del Socialismo internacional. Deseamos que vuestro Congreso sea rico en consecuencias y que vuestro trabajo contribuya al progreso del Socialismo y del proletariado internacional.

Con saludos fraternales, «Crispien.»

A propuesta de un delegado se acuerda enviar un mensaje de fraternidad al Partido Socialdemócrata alemán, que en estos momentos está empeñado en una lucha a fondo contra el fascismo y la reacción. El mismo delegado propone, y así se acuerda, enviar otro telegrama de aludo al Partido Socialista italiano.

### Actuación de la minoría parlamentaria

La Mesa manifiesta que un delegado ha preguntado por qué no se ha discutido el cuarto punto de la orden del día, que es «Examen de la actuación de la minoría parlamentaria». Añade que si lo ha hecho así fué por la afinidad de los otros temas tratados: pero que inmediatamente va a comenzar la discusión del asunto aludido. Pregunta si algún compañero quiere intervenir en la discusión, y varios delegados piden la palabra.

El delegado de San Sebastián da lectura a la Ponencia aprobada en la reunión de su Agrupación sobre la gestión de la minoría socialista, que dice así:

«Confiesa el Comité nacional en su Memoria que es punto menos que imposible reseñar prolijamente la actuación del Grupo parlamentario socialista en las Cortes Constituyentes. La actividad, la continuidad, el esfuerzo de la Cámara, de tantos matices revesados y en tantos problemas manifestados, no pueden condensarse en unas cuantas líneas. Por eso, todo el material que se ha puesto al alcance de esta Ponencia no pasa de un índice que permite a sus componentes recordar lo más sonado en la actuación de nuestros parlamentarios. Ténganos en cuenta los camaradas para bucear a su vez en sus memorias, por si nosotros hubiéramos olvidado algo que debe recordarse.

Circunstancialmente, por un período que todos deseamos que no se prolongue demasiado, el Partido Socialista colabora con los demócratas de la burguesía para construir la España liberal, que tanto va a diferenciarse de la España feudal y pretoriana de los autócratas borbónicos. Por eso, al enjuiciar la labor de nuestros camaradas diputados no podemos situarnos en unas cuantas líneas; hemos de tener presente la colaboración de las clases que momentáneamente nos hemos prestado para ayudar a consolidar la libertad y para que nos ayuden en el trabajo de abrir cauces por los que desembocar en la República social de nuestras ansias.

Teniendo eso en cuenta, la tarea que nuestros diputados han realizado merece la aprobación y el aplauso. No cabe duda que los parlamentarios socialistas, en general, han cumplido con su deber, administrando al país por su disciplina, por su laboriosidad y por su preparación.

Pero, después de aprobar su gestión en bloque, después de aprobar su labor en general, hemos de mostrar reparo a varias particularidades. Son éstas: la Agrupación absoluta, por lo que respecta a San Sebastián, de cuanto se afirma en el título IV (propaganda oral). Con nosotros no se ha seguido ese sistema de «intercambio de oradores» de que se habla en la Memoria. A duras penas conseguimos que enviaran a nuestro querido camarada Enrique de Francisco por el Primer de Mayo, y únicamente hemos conseguido aprovechar viajes de los camaradas Carrillo y Bruno Alonso para organizar actos en San Sebastián.

Censura rígida por los diputados que, faltando a las sesiones de la Cámara, pusieron en peligro la aprobación de la enmienda de Araquistáin, «España es una República de trabajadores»; permitieron que se rechazara el artículo de Barriobero referente al cuarto voto de las órdenes religiosas, y un voto parlamentario que sea la edad de veintidós años la que habilite para el ejercicio de los derechos políticos; y fueron culpables de que se tomaran en consideración los votos particulares de Villanueva y González Uña, prohibiendo el primero la sindicación de funcionarios públicos y el segundo restringiendo considerablemente la tendencia socializadora del proyecto en relación con la propiedad privada.

Censura rígida por los culpables, ya hecha implícita y elocuentemente por el Comité nacional al señalar que la presencia de algunos de los diputados socialistas que faltaron hubiera evitado los contratiempos.

Censura rígida y acuerdo de medidas disciplinarias por parte del Congreso, que, sin vejación para los camaradas diputados, corten de raíz el mal.

Reservas contra la ley de Defensa de la República, antibélica y antisocialista, y petición de que se derogue ese precedente funesto, que puede verse contra nosotros en cuanto nuestras organizaciones necesitan actuar de forma diferente a como hoy lo hacen, bien porque consideren educado el período de sacrificios a la República, que hoy aceptan todos los trabajadores socialistas, o bien porque se encaramen a la gobernación del Estado gentes menos respetuosas con las leyes sociales que las que hoy dirigen los destinos de España.

Extrañeza porque, habiendo acordado pedir en el Congreso extraordinario de julio de 1931 la expulsión de los Ordenes religiosos y la confiscación de sus bienes, la minoría parlamentaria se conformase y votara la fórmula Azaña.

Exigencia de castigo para los culpables de actos inhumanos en la represión de Sevilla, o publicación del informe de la Comisión parlamentaria, si en él, contra lo que públicamente se ha dicho, quedan negadas las indignas extralimitaciones.

Publicación del informe de Calviño referente a los sucesos de Arnedo, y justicia contra los asesinos que hoy parecen gozar de perfecta impunidad.

Obligar a la clase patronal a tomar sus obreros de las Bolsas oficiales de trabajo, sin lo cual carece de eficacia la ley de organización nacional de la colocación obrera.

Exigir rapidez en la sustanciación de los procesos por responsabilidades de la monarquía y de la Dictadura.

Aclarar por qué cayó la minoría cuando Maciá arregló el conflicto del puerto de Barcelona a gusto de los anarquistas y a expensas de nuestros camaradas de la Unión General de Trabajadores.

Añ que quedan consignados los reparos, las aclaraciones y las censuras que a particularidades propone esta Ponencia que se piden y acuerden, respectivamente. Todo ello después de pedir también que la obra global de una minoría que se ha distinguido—lo repetimos—por su disciplina, laboriosidad y competencia, sea aprobada por aclamación.

San Sebastián, 26 de septiembre de 1932.—Federico Angulo, Antonio Huerta, Pablo Cortés.

tes, volverá un momento en que los diputados no acudan a las sesiones y por consiguiente, se pierdan votaciones como la concesión del voto a los veintidós años y la sindicación de los funcionarios. Si así no se hace, no hará falta que desprestigiemos a sus amigos, porque nos desprestigiaremos nosotros solos.

Es ese el criterio de las Juventudes Socialistas, equivocado quizá, pero que responde al legítimo deseo de que no vuelvan a repetirse hechos como los pasados. (Nutridos aplausos.)

### Réplica de Ruiz del Toro

Por la minoría contesta el camarada Ruiz del Toro. En relación con las manifestaciones del camarada Angulo, de San Sebastián, dice que a raíz de la propaganda por él señalada, en el pasado mes se celebró en Tlaxcala un importante acto, en el que interviniéron varios compañeros destacados. Lo lamentable es que sean las Agrupaciones socialistas las que vayan al Congreso a decir que la Ejecutiva del grupo parlamentario ha tenido abandonada la propaganda en provincias. Porque a nosotros nos ha dirigido ininidad de cartas de diversas Agrupaciones, y siempre hemos contestado que no estaba en nuestras facultades la propaganda y que no podíamos nunca desdibujar la misión principal de la Comisión Ejecutiva, que es la de dirigirse para la propaganda. Porque nuestra misión es única y esencialmente parlamentaria.

Y han llegado a nosotros cartas de solicitudes de provincias para que nos dirigiéramos a los Poderes públicos solicitando mejoras de carácter local. Contestamos siempre que en aquellas cuestiones de importancia intervendría el Grupo parlamentario siempre que, como digo, se tratara de asuntos trascendentales.

Y vamos a examinar la falta de asistencia a las sesiones. Saben todos los compañeros que nuestra preocupación principal ha sido la asistencia a las mismas. Hemos escrito y telegramado reclamando la presencia de los diputados, y otras cosas, al quejarnos de su no asistencia a las sesiones, se nos ha dicho que la presencia de los diputados era precisa allí para solventar cuestiones de carácter local o parvo municipal y sindical; el caso es que la labor de la Directiva del Grupo no se ha visto compensada por el éxito. La minoría socialista no tiene facultades para poner sanciones. Nos hemos dirigido a varios camaradas que no asistieron a las sesiones, pero no hemos podido evitar que esto haya continuado. Y es imposible evitarlo, porque hay muchos que tienen justificada la ausencia, unas veces por enfermedad y otras por sus deberes en la organización.

Hay camaradas que asisten a una votación y a otra no en la misma sesión. Se ha seguido el procedimiento de lista que indicaba, y yo que digo que no es perfecto, porque a veces hemos pasado lista a las cuatro, y después de esa hora han podido marcharse muchos compañeros. Por eso no hemos podido vigilar atentamente la asistencia de todos los parlamentarios. Pero hemos pasado quejas al Partido, que era el que debía sancionar estas faltas. Nosotros quisiéramos que salieran de aquí las sanciones que habrá de imponer la Directiva del Grupo, o, en su defecto, la Ejecutiva del Partido, a los diputados que no cumplan con su deber.

Vamos con lo de las órdenes religiosas. Quiero hacer constar primero que nosotros no somos mayoría en el Parlamento y que nos tenemos que plegar a una política de transigencia. No es que hayamos olvidado nuestro programa. Es que la mayoría gubernamental no coincide en los puntos esenciales con nosotros, y la política tiene que ser de transigencia. No obstante, voy a leeros dos enmiendas que al artículo de las órdenes religiosas presentaron, la primera, los compañeros Moreno Mateo y Olmedo, y la segunda, Sapina y Moreno. Dicen así:

«Todos los bienes eclesiásticos, tanto los que procedan del clero secular como los del regular, pertenecen a la nación.»

Estas propuestas no han sido aprobadas precisamente por lo que os decía. Porque el grupo parlamentario socialista no cuenta con mayoría en la Cámara.

Se han referido los camaradas que han precedido a los diputados que faltaron a diversas votaciones. Aquí está la lista de ellos. Creo que no hará falta leerla. (Varios congresistas piden que se lea.) Entonces, la enmienda de González Uña a los artículos 42 y 45, en el sentido de restringir considerablemente la tendencia socializadora del proyecto, fué tomada en consideración por 151 votos contra 143. De éstos, 93 eran de otros tantos diputados socialistas. Con que hubieran concurrido nueve de los veinte que faltaron, se hubiera aprobado el proyecto. He aquí los que no acudieron a aquella sesión: Albar, Arbones, Bargalló, Cabrera, Castañón, Escandell, Félix Fernández, González Ramos, Jaimes, Santander, Sanz, De la Torre, Vallente, Martín, Mouriz, Rodríguez, Rubio, Sáinz, Laureano Sánchez y Vigi.

A la sesión donde se discutió el voto particular del camarada Trifón Gómez, proponiendo que sea la edad de veintidós años la que habilite para el ejercicio de los derechos políticos, que fué desechado por 135 contra 132 votos, faltaron 28 compañeros. Con cuatro de ellos que hubieran concurrido hubiera triunfado el proyecto. He aquí los que faltaron: Aceituno, Algora, Almada, Bargalló, Cabello, Antonio Calnales, Casas, Domingo, Esbric, Escandell, Amador Fernández, García Hidalgo, Jaume, Lozano, Molina, Morán, Moreno, Pérez, Luis Prieto, Indalecio Prieto, De los Ríos, Rodríguez Vera, Rubio, Saburit, Laureano Sánchez, Santa Cecilia, Vázquez y Zafra.

(Continúa la sesión.)